FECHA DEL ACTA:	13/11/2026
No. INFORME:	02
PERIODO DE SEGUIMIENTO:	27 de junio al 24 de septiembre de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor(a) asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.:	008 -2026	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, OPERATIVAS Y ORGANIZACIONALES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI - 2026.	
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN MANOS FIRMES	
C.C. ó NIT:	901.333.670-2	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L (142.003.560) IVA INCLUIDO.	**CDP:** N° 79 DEL 30/01/2026 **R.P:** N° 103 DEL 30/01/2026 **RUBRO:** 2.1.2.02.02.009 **RUBRO:** Y 2.1.2.02.02.008
FORMA DE PAGO:	ADELI pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Por avance de actividades, según el valor del servicio efectivamente prestado, una vez presentada la factura comercial. Lo anterior, previa presentación del informe de actividades avalado por el supervisor del contrato, a través de la plataforma asignada por ADELI denominada SYNAD o la que sea asignada para tal fin. Para estos efectos el contratista informará a ADELI, una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en el cual quedará consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este contrato se efectúen. No obstante, la forma de pago prevista, ésta queda sujeta a la situación del Plan Anual mensualidad de Caja PAC.	
MODIFICACIONES		
ADICIONES:		**CDP:** N/A **R.P:** N/A

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
(Incluir filas de acuerdo con el número de adiciones)		**RUBRO:** N/A	
FORMA DE PAGO:			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L (142.003.560) IVA INCLUIDO.		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DEL MES DE FEBRERO DE 2026		
FECHA: TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026.		
PRÓRROGA: (Incluir filas de acuerdo con el número de prórrogas)	N/A		
FECHA TERMINACIÓN DESPUÉS DE PRORROGAS:	N/A		
SUSPENSIÓN:	N/A		
REANUDACIÓN:	N/A		
PLAZO FINAL:	N/A		
FECHA TERMINACIÓN DESPUÉS DE REANUDACIÓN:	N/A		
SUPERVISOR:	**NOMBRE:**	Estefania Calderón Arcila	
	CARGO:	P.U Dirección Administrativa y Financiera	
INTERVENTOR:	**CONTRATISTA:**	N/A	
	N° DE CONTRATO:	N/A	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO		
Actividad/Compromiso	**Estado de**	**Justificación/Observación/Evidencias**

	avance de la actividad	
1. Jornada Lúdico - Deportiva	100%	En cumplimiento de las actividades de supervisión, se realizó previamente un espacio de concertación con el contratista, en el cual se revisaron los requerimientos necesarios para el desarrollo de la actividad, se estableció la programación de la jornada y se verificaron las condiciones logísticas y de organización. Lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada coordinación y el cumplimiento de lo establecido para la ejecución del evento. **Evidencia, Anexo 1 (Acta No 9 de reunión).** La actividad se llevó a cabo el día 24 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Jardín de los Silleteros, ubicado en la Calle 20B Sur #2A-354, vereda El Perico, corregimiento de Santa Elena, Antioquia, en el límite con el municipio de Envigado. El lugar cuenta con un terreno de más de 75.000 metros cuadrados y fue el espacio dispuesto para el desarrollo de la jornada, la cual se realizó en el horario comprendido entre las **2:00 pm a 5:00 p.m**.  Se realizó la coordinación y disposición logística del servicio de transporte para el desplazamiento de los participantes, estableciendo como punto de encuentro y salida el lateral del Centro

		Comercial La Gran Manzana, ubicado en la carrera 49, calle 50A-20, en el municipio de Itagüí, Antioquia, garantizando así la organización y el traslado de los asistentes hacia el lugar de desarrollo de la actividad. **Evidencia, Anexo 2.**   La actividad estuvo orientada a ofrecer a los funcionarios de ADELI un espacio de esparcimiento al aire libre y de contacto directo con la naturaleza, como estrategia para promover el bienestar integral, renovar energías y contribuir a la prevención del agotamiento laboral.

		Durante la jornada se desarrollaron actividades encaminadas a estimular el pensamiento creativo, la innovación y el trabajo en equipo, destacándose la elaboración de una silleta floral, experiencia que permitió a los participantes explorar sus habilidades creativas y compartir conocimientos. Asimismo, se realizó un recorrido guiado por jardines de flores y flores comestibles, espacios de observación de aves de granja y un mariposario a cielo abierto, promoviendo el reconocimiento de la biodiversidad y la conexión con el entorno natural. Finalmente, se llevó a cabo un taller y una experiencia educativa sobre el cultivo de flores, las prácticas agrícolas y el legado silletero, permitiendo a los asistentes conocer y valorar las tradiciones culturales de la región, así como la importancia de preservar estos saberes ancestrales. Se realizó la disposición y entrega de los elementos necesarios para el desarrollo del recorrido guiado, incluyendo camisetas con refranes antioqueños impresos en la parte frontal, como elemento de identidad cultural e integración entre los participantes. Así mismo, se suministraron sombreros tradicionales antioqueños, destinados a brindar protección frente a las condiciones climáticas durante el recorrido y fortalecer la conexión con las costumbres y tradiciones de la región y botellas de agua para hidratación durante el recorrido. **Evidencia, Anexo 3.**

		 Se realizó un recorrido guiado por un museo tradicional, en el cual los participantes tuvieron la oportunidad de conocer y apreciar diferentes elementos representativos de la historia y la cultura antioqueña. Durante el recorrido se exhibieron objetos antiguos utilizados por los abuelos y campesinos de la región, así como utensilios y elementos propios de la tradición silletera y campesina local. Adicionalmente, se presentó una ambientación inspirada en las estancias familiares tradicionales, con elementos decorativos característicos, como mesas con granos de café incrustados y vigas adornadas con refranes propios de la jerga paisa, permitiendo a los asistentes acercarse a las costumbres, tradiciones y memoria cultural de Antioquia. **Evidencia, Anexo 4.**







Se dio inicio al recorrido guiado por diferentes espacios representativos de la tradición y cultura silletera de Santa Elena. Durante el recorrido, los

		participantes visitaron pequeñas bodegas que llevan en sus entradas los apellidos de las familias silleteras más tradicionales de la región, conociendo parte de su historia y legado cultural. Asimismo, se realizó un recorrido por jardines de flores y flores comestibles, se compartió la historia y significado de El Cristo, y se visitaron espacios destinados a la observación de aves de granja y un mariposario a cielo abierto. Esta experiencia permitió a los asistentes conocer y valorar la riqueza natural, cultural y patrimonial de la región. **Evidencia, Anexo 5.**  





Se desarrolló un taller teórico-práctico dirigido por un silletero profesional, quien compartió sus conocimientos y experiencias sobre el cultivo de flores, la tradición y el legado silletero de Santa Elena, resaltando la importancia de preservar estas manifestaciones culturales. Para el desarrollo de la actividad, se dispusieron los materiales y elementos necesarios para que cada funcionario de ADELI elaborara su propia

		mini silleta, la cual pudo llevar como recuerdo de la experiencia. Al finalizar el recorrido guiado y previo al inicio del taller, se realizó la entrega de sodas saborizadas de frutos rojos a los participantes, como parte de la atención logística dispuesta durante la jornada. **Evidencia, Anexo 6.**  

		 





Una vez finalizado la experiencia del cultivo de las flores y las silletas se dispuso la logística necesaria para realizar un compartir en La Fonda del Agro parque Jardín de los Silleteros, un espacio de ambientación tradicional diseñado para exaltar y celebrar la cultura antioqueña. Este encuentro constituyó el cierre de la jornada lúdico-recreativa, brindando a los funcionarios de ADELI un momento de esparcimiento, integración y disfrute en un ambiente que evoca las costumbres y tradiciones de los pueblos paisas.

Durante este espacio se realizó la entrega de sodas micheladas y bandejas de pasabocas, compuestas por mini empanadas, mini mazorcas dulces con queso y Tajín, mini deditos de queso y mini patacones con hogao.

Adicionalmente, se contó con una presentación musical acompañada de cuentería, que permitió generar un ambiente de entretenimiento, alegría e integración entre los asistentes, culminando así las actividades programadas para la jornada. **Evidencia, Anexo 7.**

		 





Finalizadas las actividades programadas, se coordinó el desplazamiento de regreso de los participantes desde las instalaciones del Jardín de los Silleteros hacia el municipio de Itagüí, garantizando la organización y disposición del servicio de transporte para el retorno de los funcionarios. **Evidencia, Anexo 8.**

		 
2. Día de la Madre y del Padre	100%	Previo al inicio de la actividad del día de la madre, se llevó a cabo una reunión de planeación entre la supervisora del contrato y el contratista, cuyo desarrollo y conclusiones quedaron consignados en el Acta No. 3. Durante esta reunión, la supervisora socializó los lineamientos, criterios y aspectos técnicos requeridos para la adecuada ejecución de la actividad, así como las expectativas frente al cumplimiento de los objetivos establecidos. En atención a los lineamientos impartidos, el contratista presentó la propuesta metodológica y

		el plan de desarrollo de la actividad, la cual fue revisada y aceptada por la supervisora, dando cumplimiento a la etapa de planeación previa requerida para garantizar la correcta ejecución de las obligaciones contractuales. **Evidencia, Anexo 1.** ➢ La actividad del día de la Madre fue desarrollada el día 08 de mayo de 2026 en la Hacienda La Extremadura, ubicada en el sector La Doctora del municipio de Sabaneta. La jornada se llevó a cabo en el horario comprendido entre las 12:00 p.m. y las 4:00 p.m., y consistió en un almuerzo de integración dirigido a las madres, como espacio de reconocimiento y bienestar. Como parte de la actividad, se realizó la entrega de un bono de regalo por valor de cien mil pesos ($100.000) a cada una de las madres, como reconocimiento a su labor y aporte dentro de la entidad. **Evidencia, anexo 2.** 

		 Al momento del ingreso al establecimiento, las participantes fueron recibidas con una bebida de bienvenida tipo mimosa sin licor y una variedad de entradas, entre las cuales se incluyeron queso asado, empanadas acompañadas de ají y picada extrema. Lo anterior hizo parte de la experiencia gastronómica programada dentro de la jornada de reconocimiento, garantizando un espacio de bienestar, integración y celebración para las madres. **Evidencia, Anexo 3.**

		 8 may 2026 1:10:01 p. m. 71 sur 220, Carrera 32 San Isidro Sabaneta Colombia  8 may 2026 1:06:12 p. m. 71 sur 220, Carrera 32 San Isidro Sabaneta Colombia  8 may 2026 1:10:25 p. m. 71 sur 220, Carrera 32 San Isidro Sabaneta Colombia



Como parte del desarrollo de la actividad, se ofreció como plato fuerte una preparación seleccionada previamente, consistente en suprema de pollo acompañada de puré de papa, ensalada, mazorca y arepa. Adicionalmente, se brindó a las participantes la posibilidad de elegir bebidas de acompañamiento sin licor y se incluyó postre de frutos rojos como parte de la atención dispuesta durante la jornada. **Evidencia, Anexo 4.**



		  Con el propósito de amenizar la jornada y fortalecer el espacio de integración, se contó con la participación de un artista cantante, quien realizó una presentación musical para las asistentes. Para el desarrollo de esta actividad se dispuso del servicio de sonido, incluyendo micrófono inalámbrico y base de apoyo, garantizando las condiciones técnicas necesarias para la presentación. Adicionalmente, se ofrecieron bebidas sin licor como parte de la atención brindada durante el desarrollo de la actividad. **Evidencia, Anexo 5.**

		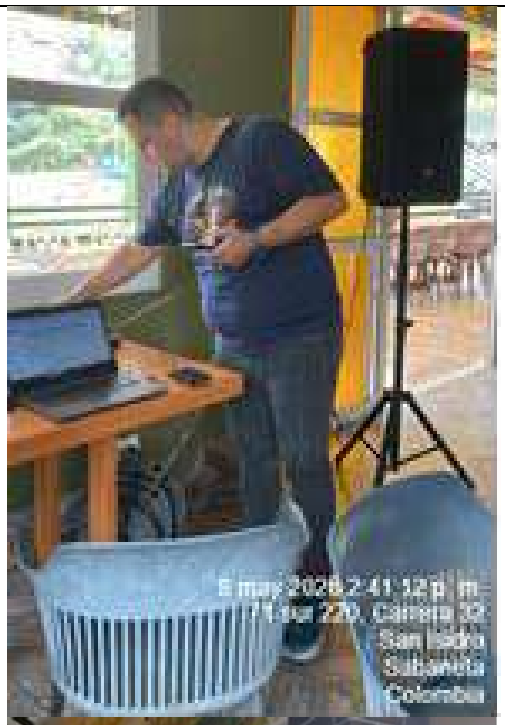 8 may 2026 2:41:12 p. m. 71 sur 220, Carrera 32 San Isidro Sabaneta Colombia  8 may 2026 2:55:24 p. m. 71 sur 220, Carrera 32 San Isidro Sabaneta Colombia

		 ➢ Se llevó a cabo una reunión entre la supervisora y el contratista con el fin de definir y dejar establecidos todos los parámetros para la celebración del Día del Padre. Durante el encuentro, la supervisora expuso los requerimientos y expectativas para el desarrollo de la actividad, mientras que el contratista presentó la propuesta de los servicios y elementos a ofrecer. Una vez revisadas y concertadas las condiciones, ambas partes manifestaron su conformidad, dejando definidos los aspectos necesarios para la ejecución de la celebración en el **Acta de reunión N 5. Evidencia, Anexo 1.** La celebración del Día del Padre se llevó a cabo el día 19 de junio de 2026 en el Restaurante La Herencia Casa Club, ubicado en el kilómetro 8 de la vía a Llanogrande, detrás del Mall Complex, en el municipio de Rionegro, Antioquia. La actividad se desarrolló en el horario comprendido entre las 12:00 p. m. y las 4:00 p. m., de acuerdo con la programación establecida, permitiendo el desarrollo de las actividades previstas para la conmemoración. **Evidencia, Anexo 2.**

		  Como parte de la celebración, se dispusieron seis (6) bonos para ser entregados a los funcionarios padres de ADELI, como reconocimiento y conmemoración del Día del Padre. Adicionalmente, se entregaron dos (2) bonos como incentivo a los participantes destacados en el minitorneo de tejo desarrollado durante la jornada, en reconocimiento a su desempeño en la actividad recreativa. **Evidencia, Anexo 3.**


emociones
18 jun 2026 3:58:33 p.m.
51-41 Carrera 46
Los Naranjos
Itagüí
Itagüí
Antioquia


19 jun 2026 1:16:13 p.m.


19 jun 2026 3:04:58 p.m.
Rionegro
Antioquia

		Como parte de la celebración, se ofreció a los asistentes una bebida de bienvenida consistente en un cóctel de tamarindo sin licor. Asimismo, se sirvieron las entradas programadas, conformadas por una (1) chicharronada y dos (2) porciones de tacos de posta, de acuerdo con lo establecido para el desarrollo del evento. **Evidencia, Anexo 4.**     Como plato fuerte, se ofreció a los asistentes un menú a la carta, de acuerdo con las opciones disponibles en el establecimiento. Asimismo, se suministraron bebidas no alcohólicas, consistentes en jugos naturales y sodas saborizadas, seleccionadas a la carta por cada participante, conforme a lo previsto para el

		desarrollo de la celebración. **Evidencia, Anexo 5.**   Posteriormente, los asistentes se desplazaron dentro de las instalaciones de La Herencia Casa Club hacia el espacio denominado "La Mecha", donde se llevó a cabo la actividad de tejo programada como parte de la agenda de la celebración. Esta actividad recreativa se desarrolló conforme a la programación establecida, promoviendo la integración y el esparcimiento de los participantes. **Evidencia, Anexo 6.**

		19 jun 2026 2:17:01 p.m. Rionegro Antioquia 19 jun 2026 2:26:41 p.m. Rionegro Antioquia

		Postres a la carta. **Evidencia, Anexo 7.**  
3. Día del Servidor Público	100%	Previo a la ejecución de la actividad, la supervisora y el contratista sostuvieron una reunión de coordinación con el propósito de definir los lineamientos para el desarrollo del evento. Durante el encuentro, la supervisora expuso los requerimientos relacionados con la celebración, incluyendo los aspectos

		correspondientes a la alimentación, las actividades y los reconocimientos previstos para los servidores. Por su parte, el contratista presentó la propuesta para la prestación del servicio, la cual fue revisada, ajustada y aceptada por la supervisora, dejando definidos los parámetros necesarios para la adecuada ejecución de la actividad en el **acta No 6, Evidencia, Anexo 1.** El evento se llevó a cabo el día 26 de junio de 2026 en el Restaurante La Mayoría, ubicado en la carrera 25 No. 36D Sur-05, Loma del Escobero, municipio de Envigado, Antioquia, en el horario comprendido entre las 12:00 p. m. y las 4:00 p. m. Para el desarrollo de la actividad, el contratista dispuso la logística requerida, la cual incluyó la instalación de un pendón institucional de ADELI, cuatro (4) arreglos florales, gestión del servicio de sonido y la adecuada disposición de mesas y silletería, garantizando un espacio organizado y acorde con el desarrollo y disfrute de las actividades programadas. **Evidencia, Anexo 2.** 



Como parte del servicio de alimentación, se ofreció a los asistentes una bebida de bienvenida consistente en un cóctel **Ajedrez** sin licor. Asimismo, se sirvieron las entradas programadas, conformadas por porciones de empanadas de papa, porciones de cubos de queso y porciones de morcilla, las cuales fueron entregadas oportunamente. **Evidencia, Anexo 3.**





Se ofreció el plato fuerte a la carta, permitiendo a los asistentes seleccionar la opción de su preferencia. Adicionalmente, se dispuso el servicio de postre y bebidas de acompañamiento, garantizando la atención integral de los participantes. **Evidencia, Anexo 4.**











Como parte de la programación del evento, se realizó un acto de reconocimiento con ocasión del Día del Servidor Público, durante el cual se resaltó el compromiso, la dedicación y el aporte de los servidores al cumplimiento de la misión institucional. En este espacio se promovió el Código de Integridad y se destacaron los valores

		institucionales de ADELI, reafirmando la importancia de su aplicación en el ejercicio de la función pública y en el fortalecimiento de la cultura organizacional. Se entregó a cada servidor un diploma personalizado con la exaltación del valor institucional correspondiente, elaborado e impreso a color en papel opalina. Asimismo, cada diploma fue presentado en una carpeta de papel con acabado en felpa (aterciopelado), garantizando una presentación acorde con la importancia del reconocimiento otorgado. **Evidencia, Anexo 5.**        













Se hace entrega del diploma con un bono por valor de $150.000 del centro comercial Santa fe a cada servidor. **Evidencia, Anexo 6.**

		Gift Card 6279 5014 0000 8672 644 Gift Card Santafe 25 jun 2026 5:23:00 p.m. 51-41 Carrera 46 Los Naranjos Itagüí Itagüi Antioquia 25 jun 2026 2:06:01 p.m. 24-134 Loma De Las Brujas Quinta Del Palmar Envigado Antioquia



Como parte de las actividades de entretenimiento programadas para la jornada, se presentó un show de caballos, el cual ofreció a los asistentes una experiencia recreativa y cultural. Al finalizar la exhibición, se brindó la posibilidad de una interacción guiada con los ejemplares, desarrollada bajo las condiciones de seguridad establecidas y con el acompañamiento del personal responsable de la actividad. **Evidencia, Anexo 7.**



		26 jun 2026 2:11:49 p.m. 24-134 Loma De Las Brujas Quinta Del Palmar Envigado Antioquia 26 jun 2026 2:11:11 p.m. 24-134 Loma De Las Brujas Quinta Del Palmar Envigado Antioquia

		26 jun 2026 2:24:40 p.m. 24-134 Loma De Las Brujas Quinta Del Palmar Envigado Antioquia  



Como parte de la programación artística y cultural del evento, se contó con la intervención musical del **Dúo La Mayoría – Crossover**, quienes amenizaron la jornada con un repertorio de diversos géneros musicales, contribuyendo a generar un ambiente de integración, esparcimiento y disfrute para todos los asistentes. **Evidencia, Anexo 8.**





Al finalizar la jornada, se realizó el cierre de la actividad, agradeciendo la participación y el compromiso de los asistentes durante el desarrollo del evento. Posteriormente, se llevó a cabo la despedida, dando por concluida la programación conforme a lo establecido y dejando un balance positivo en términos de integración, reconocimiento y fortalecimiento del clima organizacional. **Evidencia, Anexo 9.**



		
4. Primera Jornada de Bienestar laboral	100%	Previo a la ejecución de la actividad, se efectuó una reunión de coordinación en la que se concertaron los aspectos logísticos, metodológicos y técnicos requeridos para su desarrollo. Asimismo, se definieron las responsabilidades de las partes, el cronograma de ejecución y los productos esperados, garantizando una adecuada planificación de la actividad. **Evidencia, Acta de reunión No 4, Anexo 1.** La actividad se llevó a cabo el día 29 de mayo de 2026, en una finca ubicada en el municipio de Santa Fe de Antioquia, en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 4:00 p.m. Para garantizar la participación de los asistentes y el adecuado desarrollo de la jornada, se dispuso del servicio de transporte terrestre de ida y regreso, con punto de salida desde el lateral del Centro Comercial La Gran Manzana, en el municipio de Itagüí, hacia el lugar de realización de la actividad en Santa Fe de Antioquia. **Evidencia, Anexo 2.**





Disposición de elementos de decoración e inflables para la piscina. **Evidencia, Anexo 3.**





se contó con personal de logística encargado de la coordinación operativa de la actividad, garantizando el adecuado desarrollo de la programación y la atención a los participantes. Asimismo, se dispuso de una estación de café permanente durante toda la jornada, con el fin de brindar el servicio de hidratación y acompañamiento a los asistentes. **Evidencia, Anexo 4.**





Para el desarrollo de la jornada, se dispuso de los siguientes recursos técnicos y logísticos: servicio de DJ, apoyo de H de DJ, mesa mezcladora, sistema de iluminación, cámara de humo y computador portátil, elementos utilizados durante toda la jornada para el desarrollo de las actividades programadas. **Evidencia, Anexo 5.**



		 Durante la jornada se dispuso del servicio logístico de bebidas no alcohólicas saborizadas y elementos de hidratación general, así como del suministro de hielo seco y hielo regular requeridos para el desarrollo de la actividad. Estos elementos fueron ubicados en la zona de bar de la finca vacacional y estuvieron disponibles durante toda la jornada. **Evidencia, Anexo 6.** **Nota aclaratoria:** En cumplimiento de los lineamientos establecidos para la actividad, se deja constancia de que no se suministraron, adquirieron ni consumieron bebidas alcohólicas durante la jornada. Las botellas vacías de licor que se observan en el fondo de la evidencia fotográfica corresponden exclusivamente a elementos decorativos propios de la zona de bar de la finca vacacional y no hacen parte de la logística contratada ni de los elementos dispuestos para los participantes.

		  Se dispuso el servicio de desayuno, compuesto por chorizos en jugo de naranja, huevos revueltos, arepa rellena de queso, frutas y/o chuzo de frutas, acompañado de jugo de mora. Adicionalmente, se contó con una estación de café disponible durante toda la jornada, la cual incluyó café, Instacream y aromáticas, garantizando la disponibilidad permanente de bebidas calientes para los asistentes. **Evidencia, Anexo 7.**

		 29 may 2026 9:43:09 a.m. 1439 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia  29 may 2026 9:44:17 a.m. 1439 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia  29 may 2026 4:22:41 p.m. 1439 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia

		Durante la jornada se desarrollaron diferentes actividades lúdico-recreativas orientadas al fortalecimiento de habilidades como la destreza, el equilibrio y la puntería de los participantes. Como primera actividad, se realizó la competencia individual de aros, en la cual los asistentes participaron aplicando coordinación, concentración y precisión en el desarrollo del reto propuesto. **Evidencia, Anexo 8.**  Como segunda actividad lúdico-recreativa, se desarrolló la competencia de lanzadores y bateadores por equipos. **Evidencia, Anexo 8.1** 

		Como tercera actividad lúdico-recreativa, se desarrolló la competencia individual de estrategias en lanzamiento, en la cual los participantes pusieron en práctica habilidades de precisión y concentración. **Evidencia, Anexo 8.2.**  En el marco de la jornada de bienestar laboral, se dispuso del servicio de masajes de relajación dirigido a los funcionarios, como estrategia orientada a promover espacios de recuperación física, disminución de tensiones musculares y fortalecimiento del bienestar integral de los colaboradores. Para el desarrollo de esta actividad se contó con dos camillas, los elementos requeridos para la prestación del servicio y la disponibilidad de dos masajistas encargados de la atención individual de los participantes. La jornada se realizó mediante sesiones de 20 minutos por funcionario, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m., garantizando la cobertura y participación de los servidores durante la actividad. **Evidencia, Anexo 9.**


29 may 2026 11:23:39 a.m.
1439 Carrera 14
Santa Fé de Antioquia
Antioquia


29 may 2026 11:23:50 a.m.
1439 Carrera 14
Santa Fé de Antioquia
Antioquia


29 may 2026 11:47:07 a.m.
1439 Carrera 14
Santa Fé de Antioquia
Antioquia

		Como parte de las actividades de integración y bienestar laboral, se desarrolló un concurso de baile con la participación de 2 parejas, acompañado de la ambientación musical y coordinación de tiempos a cargo del DJ dispuesto para la jornada. **Evidencia, Anexo 10.**  Se dispuso de juegos de mesa como actividad recreativa de integración y esparcimiento, promoviendo espacios de interacción y bienestar durante la jornada. **Evidencia, Anexo 11.**  **Tiempo de entrega de almuerzo** Durante la jornada se dispuso el servicio de almuerzo para los funcionarios, incluyendo los elementos necesarios para su entrega y consumo, tales como bandejas y utensilios desechables.

		El menú suministrado estuvo compuesto por carne preparada al barril, puré de papa, ensalada, arepa, guacamole, chimichurri, hogao y gaseosa, garantizando la atención alimentaria prevista dentro de la actividad. **Evidencia, Anexo 12.**    

		 Se realizó un espacio de reconocimiento y celebración dirigido a los funcionarios que cumplieron años durante el primer semestre de 2026, como estrategia de bienestar e integración laboral. Para el desarrollo de esta actividad se dispuso de decoración alusiva y dos tortas de chocolate. **Evidencia, Anexo 13.**

		  Se realizó la presentación de un conjunto musical como parte de las actividades de integración y bienestar laboral, promoviendo la participación

		activa de los funcionarios mediante espacios de interacción, recreación y acompañamiento musical, donde los asistentes pudieron participar cantando algunas canciones y disfrutando de la jornada. **Evidencia, Anexo 14.** Tiempos de disfrute y esparcimiento. **Evidencia, Anexo 15.**

		  En horas de la tarde se realizó la disposición y entrega de alimentos complementarios para los participantes, consistente en picadas y platos de sopa de papa con pollo, como parte del acompañamiento alimentario previsto durante el desarrollo de la jornada de bienestar laboral. **Evidencia, Anexo 16.**

		29 may 2026 11:12:36 a.m. 1427 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia may 2026 4:06:55 p.m. 1439 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia



Al finalizar la jornada se dispuso del servicio de transporte para el traslado de los funcionarios, garantizando las condiciones de movilidad y retorno. **Evidencia, Anexo 17.**



		29 may 2026 4:50:37 p.m. 14-27 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia 29 may 2026 4:47:27 p.m. 14-27 Carrera 14 Santa Fé de Antioquia Antioquia

5. Segunda Jornada de Bienestar laboral	0%	
6. Actividades de prevención y promoción de salud para los funcionarios	43%	Previo al inicio de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato, se llevó a cabo un proceso de planeación y coordinación conjunta entre la supervisora del contrato y el contratista, en el marco de la Reunión No. 1, cuyo desarrollo, compromisos y conclusiones quedaron debidamente consignados en el acta correspondiente. **(La evidencia de esta actividad reposa en el anexo No 1 del pago No 1).** En dicha reunión se realizaron los ajustes requeridos a la programación inicial, se definieron los lineamientos de trabajo, la metodología de ejecución y los aspectos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas durante la vigencia del contrato. De igual manera, se realizó una segunda reunión de coordinación entre la supervisora del contrato y el contratista, en la cual se revisaron y establecieron los aspectos logísticos, operativos y administrativos requeridos para la ejecución de las actividades programadas, dejando definidos los compromisos y responsabilidades de cada una de las partes, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta prestación de los servicios solicitados. **(La evidencia de esta actividad reposa en el anexo No 2 del pago No 1).** ➢ El día 15 de abril de 2026 se desarrolló la charla denominada **"Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas"** en la Sala de Juntas 2 de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI, actividad realizada con el acompañamiento de la Policía Comunitaria del Municipio de Itagüí.

		Como apoyo logístico para el desarrollo de la actividad, el contratista suministró dos (2) cajas de sobres de un dulce denominado Oka Loka, los cuales fueron previamente desempacados y organizados en bolsas tipo *Ziploc* para facilitar su distribución entre los asistentes. Estos elementos fueron entregados y utilizados exclusivamente con fines pedagógicos y educativos, como apoyo a la metodología implementada por los facilitadores para fortalecer el proceso de sensibilización sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. **(La evidencia de esta actividad reposa en el anexo No 3 del pago No 1).** 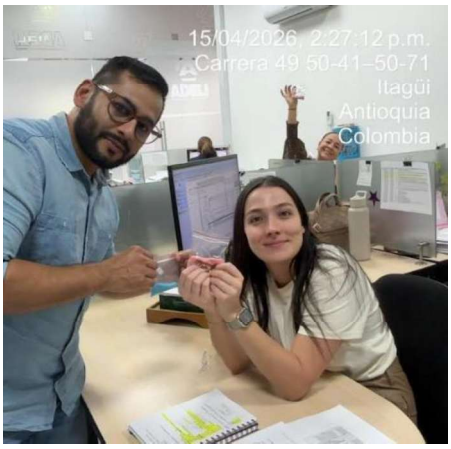 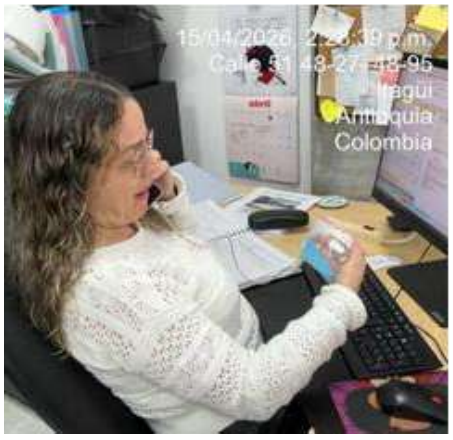





- El día **28 de abril de 2026**, el contratista suministró los kits de limpieza y autocuidado destinados a la actividad de **sensibilización en bioseguridad.** Cada kit contenía gel antibacterial, crema para manos, alcohol, toalla de microfibra, tapabocas, chocolatina, envases, cajas de madera, papel globo y un sticker con mensajes de sensibilización.

  Estos elementos fueron utilizados como material de apoyo durante la jornada, con el propósito de fortalecer los hábitos de higiene saludable en los puestos de trabajo, promover las prácticas de autocuidado y generar conciencia sobre la importancia del uso adecuado del tapabocas en presencia de síntomas de enfermedad respiratoria, contribuyendo así a la prevención de la

propagación de infecciones en el entorno laboral. **(La evidencia de esta actividad reposa en el anexo No 4 del pago No 1).**





- El día **30 de abril de 2026** se llevó a cabo la jornada de fisioterapia dirigida a los servidores públicos y colaboradores de ADELI. Para el desarrollo de la actividad, el contratista realizó la adecuación de dos (2) espacios en las instalaciones de la entidad, garantizando las condiciones necesarias para la prestación del servicio en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
  Como parte del apoyo logístico, el contratista suministró dos (2) camillas acolchadas e impermeables, las botas de fisioterapia para la realización del procedimiento, el servicio de la profesional en fisioterapia y la alimentación

		correspondiente (desayuno, almuerzo y refrigerio) para la profesional encargada de la jornada. La atención tuvo una duración aproximada de 20 minutos por participante, tiempo durante el cual los funcionarios hicieron uso de las botas de fisioterapia. De manera complementaria, la profesional brindó atención personalizada, orientación y recomendaciones individuales, encaminadas a la prevención de molestias musculoesqueléticas, la promoción del autocuidado y el mejoramiento del bienestar físico de los participantes. **(La evidencia de esta actividad reposa en el anexo No 5 del pago No 1).** 

		  

		➢ Antes de llevar a cabo la actividad de la Nutricionista, se desarrolló una reunión preparatoria en la cual se revisaron y establecieron las condiciones necesarias para su adecuada ejecución. De igual manera, se asignaron los compromisos y responsabilidades correspondientes, se estableció el cronograma y se determinaron los resultados esperados, con el propósito de asegurar una correcta organización y desarrollo de la actividad. **Evidencia, Acta de reunión No 7, Anexo 1 del presente pago.** La actividad se preparó inicialmente armando los kits para la charla de la nutricionista el día 24 de julio de 2024 con anterioridad para tener todo preparado para la charla. **Evidencia, Anexo 2 del presente pago.**   La charla de nutrición se llevó a cabo el 27 de julio de 2026, en las instalaciones externas de ADELI, y estuvo dirigida a los servidores públicos y trabajadores oficiales de la entidad. Para el desarrollo de la actividad se contó con el acompañamiento de una profesional en nutrición, quien estuvo a cargo de orientar la charla y brindar información y recomendaciones relacionadas con hábitos de alimentación saludable. **Evidencia, anexo 3 del presente pago.**





Elementos para degustación: Se ofreció a los participantes unas galletas Salma acompañada de una ensalada preparada con zucchini, zanahoria y salsa tipo chow mein como muestra de una alternativa de alimentación saludable. **Evidencia, anexo 4 del presente pago.**



Logística: Para el desarrollo de la actividad se dispuso de los elementos necesarios para la atención de los participantes, entre ellos sillas, mesas, frascos, bandejas, servilletas y vasos. **Evidencia, anexo 5 del presente pago.**

- Previo a la realización de la charla, se llevó a cabo una reunión de coordinación con el contratista, con el propósito de establecer y definir la organización, logística y actividades que se desarrollarían durante la jornada con la dermatóloga de BE DHARMA, garantizando así el adecuado desarrollo de la

actividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. **Evidencia, anexo 6 del presente pago.**

El día 14 de septiembre de 2026 se llevó a cabo una charla dirigida por la dermatóloga de BE DHARMA, en la cual se brindó orientación sobre el cuidado adecuado de la piel, el uso de productos apropiados para su protección y prevención, así como recomendaciones para identificar y prevenir posibles enfermedades y riesgos asociados a la salud de la piel. **Evidencia, anexo 7 del presente pago.**





		Así mismo, se contó con el acompañamiento de dos auxiliares, quienes brindaron orientación sobre el cuidado de la piel, haciendo énfasis en los cuidados específicos del rostro, las rutinas de limpieza y los productos adecuados para mantener una piel saludable. Adicionalmente, se realizó una limpieza facial a una trabajadora oficial, quien obtuvo este beneficio como reconocimiento por su participación y por haber resultado ganadora en el concurso de preguntas desarrollado durante la actividad. **Evidencia, anexo 8 del presente pago.**  

		Como parte de la atención brindada durante la jornada, se suministró un refrigerio a la dermatóloga y a las auxiliares que acompañaron y participaron en el desarrollo de la actividad. **Evidencia, anexo 9 del presente pago.** 
7. Riesgo Psicosocial, manejo del estrés, ansiedad y depresión.	100%	En cumplimiento de las actividades de supervisión, se realizó previamente un espacio de concertación con el contratista, en el cual se revisaron los requerimientos necesarios para el desarrollo de la actividad, se estableció la programación de la jornada y se verificaron las condiciones logísticas y de organización. Lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada coordinación y el cumplimiento de lo establecido para la ejecución del evento. **Evidencia, Anexo 1 (Acta No 9 de reunión).** La actividad se llevó a cabo el día 24 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Jardín de los Silleteros, ubicado en la Calle 20B Sur #2A-354, vereda El Perico, corregimiento de Santa Elena, Antioquia, en el límite con el municipio de Envigado. El lugar cuenta con un terreno de más de 75.000 metros cuadrados y fue el espacio dispuesto para el desarrollo de la jornada, la cual se realizó en el horario comprendido entre las 7:00 a. m. y la 1:30 p. m.

		 La jornada inició con un **encuentro ancestral**, desarrollado mediante un diálogo guiado por un sabedor, integrante de una comunidad tradicional, quien compartió conocimientos, saberes y cosmovisiones relacionados con las creencias, valores y marcos culturales que permiten comprender el mundo, la realidad y el lugar que ocupamos en él. La actividad se desarrolló bajo un enfoque holístico, integrando mente, cuerpo y espíritu, a través de una experiencia sensorial que tuvo como elemento central el compartir de una infusión elaborada a base de flores locales. Mediante la exploración de sus aromas y sabores, se promovió la conexión con la naturaleza y el entorno, así como el reconocimiento y respeto por los ciclos de la tierra, el agua, las plantas y los animales. Este espacio permitió integrar los conocimientos tradicionales con herramientas de educación emocional, orientadas a contribuir a la reducción del estrés, fortalecer las relaciones interpersonales, mejorar el clima laboral y promover en los funcionarios de ADELI una conexión con su propósito institucional, más allá de las actividades y responsabilidades cotidianas. **Evidencia, Anexo 2.**

		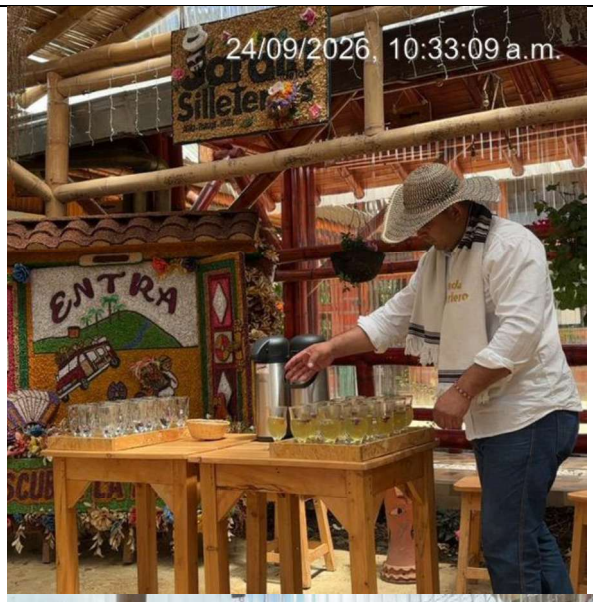  Se dispuso la logística necesaria para ofrecer a los asistentes un desayuno tradicional, como espacio de integración y compartir. El desayuno estuvo compuesto por chocolate con queso, arepa de chócolo con quesito y pandequeso, promoviendo así un momento de encuentro y disfrute de alimentos típicos de la región. **Evidencia, Anexo 3.**



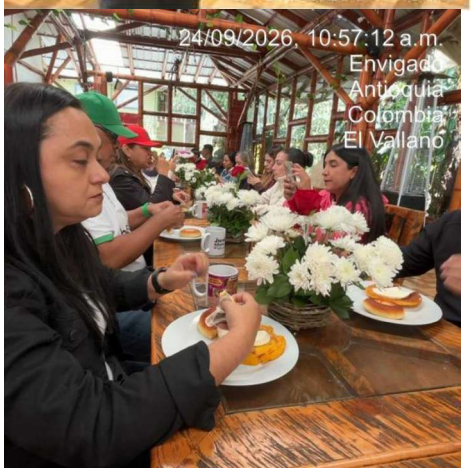

Se desarrolló un espacio denominado **“Regalo de Memorias”,** concebido como una experiencia de sanación, bienestar y conexión personal, en la que se compartieron memorias, relatos y saberes transmitidos de generación en generación, reconociendo su valor como herramientas de fortalecimiento espiritual, emocional y corporal.

Durante este espacio se promovió una pausa frente al ritmo acelerado de la vida cotidiana, propiciando la escucha activa, la empatía, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los lazos de compañerismo entre los

		participantes, tomando como referente la conexión social y comunitaria de las culturas tradicionales. La actividad estuvo orientada a fomentar el bienestar integral de los funcionarios, fortalecer las relaciones interpersonales y generar espacios de reflexión que permitieran reconectar con el propósito y el sentido de su labor diaria, buscando armonizar los valores personales con los principios y objetivos institucionales. **Evidencia, Anexo 4.** 



CAPACITACIÓN - GESTIÓN DEL ESTRÉS

La capacitación estuvo a cargo de la profesional Sandra Mora, psicóloga, magíster en Psicología Conductual y en Comportamiento No Verbal y Detección de la Mentira, certificada como Coach Personal y Corporativa, con formación en diferentes enfoques terapéuticos, entre ellos la terapia cognitivo-conductual y el mindfulness.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la gestión del riesgo psicosocial y el bienestar emocional, haciendo énfasis en la relación entre felicidad y estrés, los factores que generan estrés, los sesgos mentales, los mecanismos de supervivencia y su influencia en el comportamiento humano. Asimismo, se analizaron los efectos del estrés en el desempeño y los resultados laborales, brindando herramientas para reconocer, comprender y gestionar las emociones, con el propósito de fortalecer el bienestar personal y mejorar el entorno de trabajo. **Evidencia, Anexo 5.**





Se dispuso de una estación de café en el salón Santa Elena durante el desarrollo de la capacitación, con el fin de brindar a los asistentes un espacio de servicio y atención que permitiera disfrutar de bebidas durante la jornada. **Evidencia, Anexo 6.**






Desplazamiento para cierre de la Jornada de capacitaciones con un almuerzo. **Evidencia, Anexo 7.**





Disposición logística para el compartir de un almuerzo especial compuesto de filete de pollo en salsa de frutos rojos, puré de papa cremoso, arroz Fiorentino, wrapp de vegetales, soda saborizada de frutos rojos y postre. **Evidencia, Anexo 8.**



		 

		
8. Novena navideña	0%	
RESULTADOS		

NOTA: Incluir todas las aclaraciones necesarias frente al reporte de avance de las actividades.

3. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

Informe	No. Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Egreso No.	Fecha de egreso	Rubro presupuestal	Tipo de pago (Total /abono)	Valor pagado	Saldo del informe (en caso de abono)
01	FVEL22	$59.949.188	26001192	06/08/2026	2.1.2.02.02.008	Total	$59.949.188	0
TOTALES		$59.949.188					$59.949.188	$ 0,00

NOTA/OBSERVACIÓN: Describa si tuvo alguna nota/observación de lo contrario indique NINGUNA.

4. CONSIDERANDO

Que el contratista aporta:

- Factura electrónica Pago No 2
- Informe de actividades No 4 y 5
- Certificado de parafiscales
- RUT
- Anexos

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, previamente avaladas, así como los documentos exigidos como requisito, se autoriza el siguiente pago:

Descripción	Valor total contrato	Valor pagado del contrato	Valor acta	Saldo Total
Cuenta de cobro No. /Factura electrónica.	$142.003.560	$59.949.188	$22.915.610	$82.054.372

Se autoriza entregar al Contratista CORPORACIÓN MANOS FIRMES la suma de Veintidós Millones Novecientos Quince Mil Seiscientos Diez pesos M/L ($22.915.610), pago correspondiente al acta/ informe No 2.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES

Ninguna

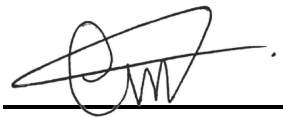

ESTEFANIA CALDERÓN ARCILA

Firma: Supervisora

6. REFERENCIA CRUZADA

Teniendo como referencia el formato “FO-GD-A-07 Testigo Documental” se estipula que los documentos requeridos para pago y que no se encuentran físicos, están ubicados en el software de gestión documental, organizados con su correspondiente trámite. Lo anterior, tiene como finalidad cumplir con las disposiciones del Estado en materia de reducción del papel y conservación del medio ambiente. Entre estos documentos harán parte constitutiva del expediente:

- Factura electrónica o cuenta de cobro.
- Comprobantes de pago de seguridad social o parafiscales.

- Informe de contratista.
- Anexos.
- Comprobantes de egreso y soportes.